



Boletín **Oficial**
de las
Cortes de Castilla y León
X LEGISLATURA

Núm. 236

28 de abril de 2021

SUMARIO. Pág. 35687

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006791-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a distintas cuestiones sobre servicios sanitarios de oxigenoterapia, aerosolterapia y CPAP en Castilla y León.

35691

PE/006792-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a distintas cuestiones sobre los procesos participativos en el marco del Convenio de Transición Justa de Guardo-Velilla.

35693

PE/006793-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. José Francisco Martín Martínez, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, relativa a distintas cuestiones sobre unas respuestas escritas del Consejero de la Presidencia.

35695

PE/006794-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. José Luis Vázquez Fernández y D. Fernando Pablos Romo, relativa a distintas cuestiones sobre el proyecto del edificio de FP del barrio de San Lorenzo en Segovia.

35697



Páginas

PE/006795-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Puente Alcaraz y D. Diego Moreno Castrillo, relativa a distintas cuestiones sobre la vacunación de los trabajadores de empresas funerarias.

35700

PE/006796-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. José Luis Vázquez Fernández, D. Sergio Iglesias Herrera y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a distintas cuestiones sobre los proyectos o planes de industrialización y la dotación económica que tiene prevista la Junta de Castilla y León en 2021 en concepto de dinamización económica, promoción industrial, apoyo al tejido productivo o similar para la provincia de Segovia.

35702

PE/006797-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y D. Carlos Fernández Herrera, relativa a distintas cuestiones sobre una proposición no de ley aprobada por la Comisión de Cultura y Turismo el pasado 15 de octubre de 2019.

35705

PE/006798-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández, D. Carlos Fernández Herrera, D. Diego Moreno Castrillo y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a distintas cuestiones sobre el Centro de Salud de Mombuey (Zamora).

35708

PE/006799-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández, D. Carlos Fernández Herrera, D. Jesús Puente Alcaraz y D. Diego Moreno Castrillo, relativa a distintas cuestiones sobre el Centro de Salud de Lubián (Zamora).

35710

PE/006800-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María de Fátima Pinacho Fernández, relativa a ayudas, subvenciones o conceptos similares que la Junta de Castilla y León o sus organismos autónomos hayan otorgado a la Comisión Islámica de España o a sus federaciones asociadas en los años 2020 y 2021.

35712



Páginas

PE/006801-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a distintas cuestiones sobre el acuerdo entre la Junta de Castilla y León y la empresa Krasko Research en cuanto al parque científico de la Universidad de Salamanca.

35714

PE/006802-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Noelia Frutos Rubio, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. José Francisco Martín Martínez, D. Pedro Luis González Reglero y D. Ángel Hernández Martínez, relativa a distintas cuestiones sobre las subvenciones públicas incluidas en el denominado Programa MOVES II hasta el pasado 28 de febrero de 2021.

35717

PE/006803-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Noelia Frutos Rubio, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. José Francisco Martín Martínez, D. Pedro Luis González Reglero y D. Ángel Hernández Martínez, relativa a distintas cuestiones sobre las subvenciones públicas incluidas en el denominado Programa MOVES II hasta el pasado 31 de marzo de 2021.

35720

PE/006804-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y D. Carlos Fernández Herrera, relativa a distintas cuestiones sobre el servicio de Pediatría en la provincia de Zamora.

35723

PE/006805-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. José Francisco Martín Martínez y Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, relativa a razón por la que no se ha facilitado copia del vídeo que recogía la reunión del Vicepresidente de la Junta con alcaldes de ciudades de más de 20.000 habitantes y presidentes de Diputaciones Provinciales en la contestación a la petición de documentación 2722.

35726

PE/006806-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Nuria Rubio García, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Carlos Fernández Herrera y Dña. Alicia Palomo Sebastián, relativa a distintas cuestiones sobre la oficina de retorno puesta en marcha por la Junta de Castilla y León.

35729



Páginas

PE/006807-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. María Rodríguez Díaz y D. José Luis Vázquez Fernández, relativa a distintas cuestiones sobre la salud medioambiental en Castilla y León.

35731

PE/006808-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Diego Moreno Castrillo, D. Jesús Puente Alcaraz, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Rubén Illera Redón, relativa a distintas cuestiones sobre la aplicación "SACyL Conecta".

35734



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006791-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a distintas cuestiones sobre servicios sanitarios de oxigenoterapia, aerosolterapia y CPAP en Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de abril de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006791 a PE/006808.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de abril de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Domínguez Arroyo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León en representación de Podemos-Equo al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito sobre servicios sanitarios de oxigenoterapia, aerosolterapia y CPAP en Castilla y León.

- **¿Cuáles son las empresas que a fecha 30 de marzo prestan los servicios de oxigenoterapia, aerosolterapia y CPAP en Castilla y León, indicando los nombres de las empresas y las provincias donde dan su prestación?**
- **¿Cuál es el número de trabajadores y trabajadoras en cada una de estas empresas y desagregado por provincias, si es que la Consejería tiene constancia de dichos datos?**
- **¿Cuál es el importe que en el año 2020 y en lo que va de 2021 se ha destinado a dichas empresas, especificando la cuantía en cada caso?**
- **¿Le consta a la Consejería de Sanidad que alguna de estas empresas haya tenido expedientes sancionadores por parte de Inspección de Trabajo? Si es así, ¿cuántos expedientes sancionadores y cuál ha sido la motivación de los mismos?**
- **¿Le consta a la Consejería de Sanidad que en virtud de dichos expedientes haya alguna sentencia dictada o pendiente al respecto?**

En Valladolid, a 29 de marzo de 2021.

La Procuradora



Fdo.: Laura Domínguez Arroyo



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006792-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a distintas cuestiones sobre los procesos participativos en el marco del Convenio de Transición Justa de Guardo-Velilla.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de abril de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006791 a PE/006808.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de abril de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Domínguez Arroyo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León en representación de Podemos-Equo al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito.

El Protocolo General de Actuación entre el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, la Consejería de Economía y Hacienda de la comunidad de Castilla y León y la Federación Española de Municipios y Provincias para el desarrollo del proceso participativo de diseño de un Convenio de Transición Justa de Guardo-Velilla se firmó el 20 de noviembre de 2020.

El día 22 de diciembre de 2020 se constituyó la Comisión de Seguimiento de los protocolos del proceso participativo de diseño de convenio de los protocolos, exponiendo por el Estado a la Comunidad Autónoma de Castilla y León y a ACOM el resultado de los procesos participativos.

¿Cuál fue el listado preliminar de los proyectos participativos?

De entre las iniciativas presentadas a los procesos, ¿cuáles fueron considerados por dicha Comisión por su singularidad como “tractores” de otras actuaciones de desarrollo en los municipios mineros de Castilla y León?

En Valladolid, a 29 de marzo de 2021.

La Procuradora



Fdo. Laura Domínguez Arroyo



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006793-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. José Francisco Martín Martínez, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, relativa a distintas cuestiones sobre unas respuestas escritas del Consejero de la Presidencia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de abril de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006791 a PE/006808.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de abril de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosa Rubio Martín, José Francisco Martín Martínez, Pedro González Reglero, Laura Pelegrina Cortijo y Patricia Gómez Urbán, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El 17 de febrero se contestó por parte del Consejero de Presidencia, el Sr. Ángel Ibáñez Hernando, a las preguntas siguientes: P.E./1005005; P.E./1005006 Y P.E./1005007.

De acuerdo con lo contenido en las respuestas, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1.- ¿Qué tratamiento se ha dado a los efectos en el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas (año 2019 y 2020) a las cantidades pagadas a los altos cargos de las distintas Consejerías de la Junta de Castilla y León por la utilización del transporte público para desplazarse desde su domicilio al lugar de trabajo?

2.- ¿Qué tratamiento se ha dado a los efectos del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas (año 2019 y 2020) a las cantidades correspondientes por el uso del vehículo oficial asignado a los altos cargos de las distintas Consejerías de la Junta de Castilla y León por la utilización del mismo para desplazarse desde su domicilio al lugar de trabajo, cuando coinciden en la misma localidad ambas situaciones?

3.- ¿Se ha realizado alguna consulta escrita a la Dirección General de Tributos de la Agencia Tributaria para imputar en concepto e importe las cantidades de las preguntas 1 y 2 anteriores?

Si existe la consulta, se solicita la transcripción literal de la misma.

Valladolid a 30 de marzo de 2021

Los Procuradores y Procuradoras

Rosa Rubio Martín

José Francisco Martín Martínez

Pedro González Reglero

Laura Pelegrina Cortijo

Patricia Gómez Urbán





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006794-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. José Luis Vázquez Fernández y D. Fernando Pablos Romo, relativa a distintas cuestiones sobre el proyecto del edificio de FP del barrio de San Lorenzo en Segovia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de abril de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006791 a PE/006808.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de abril de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Sergio Iglesias Herrera, Alicia Palomo Sebastián, José Luis Vázquez Fernández, Fernando Pablos Romo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El 11 de noviembre se registró una pregunta escrita, relativa al Instituto y centro de FP del barrio de San Lorenzo en Segovia.

En el mes de febrero de 2021 se conocieron nuevos detalles sobre la rescisión del contrato con la empresa adjudicataria de la obra, por lo que se vuelve a formular la pregunta, para conocer los nuevos datos. También se mantienen algunas de las preguntas, ya que no se respondieron en la anterior pregunta, como por ejemplo saber el grado de ejecución de la obra, o el sobrecoste, en caso de haberlo (se entiende que sí, al haber sido aprobado un modificado).

Por todo lo cual:

- **¿Qué novedades se han producido en el proyecto del edificio de FP desde la última pregunta escrita realizada el 11 de noviembre de 2020?**
- **¿En qué grado (porcentaje) de ejecución se encuentra el edificio de FP de San Lorenzo? ¿Cuáles son los motivos por los que el proyecto no se va a finalizar según las fechas previstas? ¿Cuántos meses se va a retrasar su finalización? ¿Qué sobrecoste ha sufrido como consecuencia del modificado? ¿Qué pasos se van a seguir por parte de la Consejería? ¿Qué plazos se tienen y previsión de inicio de reanudación de la obra?**

Valladolid a 05 de abril de 2021

Los Procuradores

Sergio Iglesias Herrera,

Alicia Palomo Sebastián,



**Partido
Socialista
de Castilla
y León**

**Grupo
Parlamentario
Socialista**

**Cortes de
Castilla y León**

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel. 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es



José Luis Vázquez Fernández,



Fernando Pablos Romo





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006795-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Puente Alcaraz y D. Diego Moreno Castrillo, relativa a distintas cuestiones sobre la vacunación de los trabajadores de empresas funerarias.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de abril de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006791 a PE/006808.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de abril de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Jesús Puente Alcaraz, Diego Moreno Castrillo Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- **¿Cuál es el motivo por el que en Castilla y León aún no se ha comenzado a vacunar a los trabajadores de empresas funerarias?**
- **¿Cuándo tiene la Junta de Castilla y León intención de comenzar la vacunación de este colectivo?**

Valladolid a 05 de abril de 2021

Los Procuradores

Fernando Pablos Romo,

Jesús Puente Alcaraz

Diego Moreno Castrillo,

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006796-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. José Luis Vázquez Fernández, D. Sergio Iglesias Herrera y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a distintas cuestiones sobre los proyectos o planes de industrialización y la dotación económica que tiene prevista la Junta de Castilla y León en 2021 en concepto de dinamización económica, promoción industrial, apoyo al tejido productivo o similar para la provincia de Segovia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de abril de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006791 a PE/006808.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de abril de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Palomo Sebastián, José Luis Vázquez Fernández, Sergio Iglesias Herrera, Pedro González Reglero, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En los recientemente aprobados presupuestos de la Junta de Castilla y León, se rechazó la enmienda registrada por los procuradores socialistas para la puesta en marcha del Plan de Fomento Territorial y de Industrialización para la provincia de Segovia.

En el mes de marzo la procuradora socialista por Segovia, Alicia Palomo Sebastián defendió una PNL en la comisión de empleo con el mismo fin, el de dinamizar el tejido productivo de la provincia segoviana donde se volvió a instar a la Junta para que apoyase este Plan de Industrialización, en base al pacto de comunidad en esta materia del año 2015 y que en Segovia sigue sin materializarse. El PP y C's votaron también en contra.

Los procuradores socialistas también tienen registrada una PNL para instar a la Junta de Castilla y León para que elabore un plan específico para el sector de la madera en nuestra Provincia. Iniciativa que aún no se ha debatido.

Por todo lo expuesto, el grupo parlamentario socialista solicita respuesta por escrito a las siguientes cuestiones:

- **¿Qué proyectos o planes tiene previstos para Segovia la Junta de Castilla y León en materia de industrialización en el año en curso?**
- **¿Qué dotación económica tiene prevista en 2021 la Junta de Castilla y León para Segovia en concepto de dinamización económica, promoción industrial, apoyo al tejido productivo o similar?**

Valladolid a 11 de febrero de 2020

Los Procuradores

José Luis Vázquez Fernández,





Alicia Palomo Sebastián,

Sergio Iglesias Herrera,

Pedro González Reglero

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006797-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y D. Carlos Fernández Herrera, relativa a distintas cuestiones sobre una proposición no de ley aprobada por la Comisión de Cultura y Turismo el pasado 15 de octubre de 2019.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de abril de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006791 a PE/006808.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de abril de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Ana Sánchez Hernández, Carlos Fernández Herrera, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El 15 de octubre de 2019, la Comisión de Cultura de las Cortes de Castilla y León aprobó la propuesta de resolución de la Proposición no de ley 66, que disponía lo siguiente:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León, en colaboración con la Diputación Provincial de Zamora, a:

1.- Poner en marcha medidas encaminadas a evitar el progresivo deterioro de las murallas del Bien de Interés Cultural denominado ‘Despoblado de Castrotorafe’, sito en el término municipal de San Cebrián de Castro, provincia de Zamora, y, en su caso, facilitar la debida consolidación o restauración de las mismas.

2º. Acometer y desarrollar el Plan Director de Castrotorafe.

3º. En colaboración con alguna de las Universidades de Castilla y León, promover un proyecto de investigación sobre Castrotorafe, que contemple paralelamente la creación de un campo de trabajo arqueológico orientado a estudiantes.

4º. Abrir una partida presupuestaria en los próximos presupuestos de la Junta de Castilla y León destinada a la consolidación de las murallas de Castrotorafe.

En virtud de todo lo expuesto se formulan las siguientes preguntas:

1.- ¿Qué actuaciones ha llevado a cabo la Junta de Castilla y León desde el 15 de octubre de 2019 hasta la actualidad en relación con las murallas del Bien de Interés Cultural de Castrotorafe (San Cebrián de Castro, Zamora)?

2.- Desde el 15 de octubre de 2019 hasta la actualidad, ¿Qué medidas ha contemplado implementar la Junta de Castilla y León para acometer y desarrollar el Plan Director de Castrotorafe?

3.- ¿Con qué Universidades españolas ha contactado la Junta de Castilla y León desde el 15 de octubre de 2019 para promover un proyecto de investigación sobre Castrotorafe, que contemple paralelamente la creación de un campo de trabajo arqueológico orientado a estudiantes?

4.- ¿Por qué los presupuestos de 2021 no contemplaron ninguna partida específica destinada a la consolidación de las murallas de Castrotorafe, tal como





se recogía en la Proposición no de ley aprobada en las Cortes de Castilla y León el 15 de octubre de 2019?

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Valladolid a 05 de abril de 2021

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Los Procuradores

José Ignacio Martín Benito,

Ana Sánchez Hernández,

Carlos Fernández Herrera,

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006798-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández, D. Carlos Fernández Herrera, D. Diego Moreno Castrillo y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a distintas cuestiones sobre el Centro de Salud de Mombuey (Zamora).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de abril de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006791 a PE/006808.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de abril de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Ana Sánchez Hernández, Carlos Fernández Herrera, Jesús Puente Alcaraz, Diego Moreno Castrillo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Se ha planteado la Junta de Castilla y León algún plan de reajuste o modificación con respecto al Centro de Salud de Mombuey (Zamora)?

¿En caso afirmativo, qué aspectos contempla la Junta de Castilla y León tratar o modificar en relación con el servicio de atención primaria que se presta en el Centro de Salud de Mombuey, tanto en lo concerniente a las consultas, urgencias diurnas y nocturnas y guardias?

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 05 de abril de 2021

Los Procuradores

José Ignacio Martín Benito,

Ana Sánchez Hernández,

Carlos Fernández Herrera,

Jesús Puente Alcaraz,

Diego Moreno Castrillo,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006799-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández, D. Carlos Fernández Herrera, D. Jesús Puente Alcaraz y D. Diego Moreno Castrillo, relativa a distintas cuestiones sobre el Centro de Salud de Lubián (Zamora).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de abril de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006791 a PE/006808.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de abril de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Ana Sánchez Hernández, Carlos Fernández Herrera, Jesús Puentes Alcaraz, Diego Moreno Castrillo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Se ha planteado la Junta de Castilla y León algún plan de reajuste o modificación con respecto al Centro de Salud de Lubián (Zamora)?

¿En caso afirmativo, qué aspectos contempla la Junta de Castilla y León tratar o modificar en relación con el servicio de atención primaria que se presta en el Centro de Salud de Lubián, tanto en lo concerniente a las consultas, urgencias diurnas y nocturnas y guardias?

Valladolid a 05 de abril de 2021

Los Procuradores

José Ignacio Martín Benito,

Ana Sánchez Hernández,

Carlos Fernández Herrera,

Jesús Puentes Alcaraz,

Diego Moreno Castrillo,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006800-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María de Fátima Pinacho Fernández, relativa a ayudas, subvenciones o conceptos similares que la Junta de Castilla y León o sus organismos autónomos hayan otorgado a la Comisión Islámica de España o a sus federaciones asociadas en los años 2020 y 2021.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de abril de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006791 a PE/006808.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de abril de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN:

Dña. María Fátima Pinacho Fernández, procuradora del Grupo Mixto por el partido político VOX, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, formula la siguiente pregunta al Consejero de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior, D. Francisco Igea Arisqueta, para su contestación escrita:

¿Ha percibido la Comisión Islámica de España (CIE) o cualquiera de sus federaciones asociadas, alguna ayuda, subvención o cualquier otro concepto similar por parte de la Junta de Castilla y León y sus organismos, durante los años 2020 y 2021?

En Valladolid, a 30 de marzo de 2021

La Procuradora



Fdo.: Ma Fátima Pinacho Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006801-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a distintas cuestiones sobre el acuerdo entre la Junta de Castilla y León y la empresa Krasko Research en cuanto al parque científico de la Universidad de Salamanca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de abril de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006791 a PE/006808.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de abril de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

A través de los medios de comunicación se ha conocido el acuerdo de la Junta de Castilla y León con la empresa Krasko Research para su instalación en el Parque Científico de la Universidad de Salamanca.

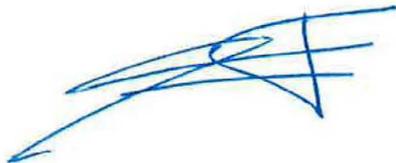
PREGUNTAS

- 1. ¿A través de qué convocatoria pública se evaluó el proyecto de esta empresa?**
- 2. En caso de haberse realizado convocatoria pública, ¿cuántas empresas se presentaron a la misma?**
- 3. ¿Cómo fue el proceso de evaluación?**
- 4. Si no se realizó convocatoria pública, ¿cómo fue el contacto, la evaluación y la resolución de este acuerdo entre la Junta de Castilla y León y la empresa Krasko Research?**
- 5. ¿Qué tipo de ayuda económica se ha concedido a esta empresa y para qué acciones? ¿Qué porcentaje de la inversión total a realizar en la provincia de Salamanca supone dicha ayuda?**
- 6. ¿Qué retornos ofrece la empresa a la inversión realizada por la Junta de Castilla y León?**
- 7. ¿Estará la empresa localizada en el 100% en la Comunidad Autónoma y, más concretamente, en el Parque Científico de la Universidad de Salamanca?**
- 8. ¿Qué tipo de trabajo realizará esta empresa en Salamanca? ¿Investigación? ¿Desarrollo? ¿Administración? ¿Una combinación de lo anterior?**
- 9. ¿Cuántos nuevos empleos generará la empresa Krasko Research en la provincia de Salamanca? ¿En qué periodo de tiempo se crearán estos nuevos empleos?**
- 10.- ¿Qué mecanismos de seguimiento de la inversión realizada se han acordado con esta empresa?**



Valladolid a 07 de abril de 2021

El Procurador



Fernando Pablos Romo,

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006802-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Noelia Frutos Rubio, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. José Francisco Martín Martínez, D. Pedro Luis González Reglero y D. Ángel Hernández Martínez, relativa a distintas cuestiones sobre las subvenciones públicas incluidas en el denominado Programa MOVES II hasta el pasado 28 de febrero de 2021.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de abril de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006791 a PE/006808.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de abril de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Noelia Frutos Rubio, Rosa Rubio Martín, José Francisco Martín Martínez, Pedro González Reglero, Angel Hernández Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El 8 de octubre del 2020 se publicó:

Convocatoria, en régimen de concesión directa, de las subvenciones públicas incluidas en el denominado Programa MOVES II, cofinanciables por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, destinadas a financiar las actuaciones de apoyo a la movilidad basada en criterios de eficiencia energética, sostenibilidad e impulso del uso de energías alternativas en el territorio de Castilla y León, para contribuir a la descarbonización del sector transporte.

Se estructuran en cuatro tipos de actuaciones:

Actuación 1: Adquisición de vehículos de energías alternativas.

Actuación 2: Implantación de infraestructura de recarga de vehículos eléctricos.

Actuación 3: Implantación de sistemas de préstamos de bicicletas eléctricas.

Actuación 4: Implantación de medidas de movilidad sostenible al trabajo, incluyendo una medida destinada a entidades locales para adaptar la movilidad en un escenario de nuevas exigencias derivadas del período post covid-19.

El plazo de solicitud es desde el 22 de octubre del 2020 hasta el 8 de octubre del 2021. Las actuaciones subvencionables son las siguientes, reguladas en el artículo 7 del RD 569/2020, de 16 de junio, así como en su Anexo I.

El plazo de ejecución de las actuaciones será de doce meses desde la notificación de la concesión de la subvención, debiendo presentar igualmente dentro de ese plazo la solicitud de liquidación de la subvención, acompañada de la documentación justificativa.

Las adquisiciones de vehículos susceptibles de acogerse a la Actuación 1, que realicen particulares sin actividad profesional desde el 18 de junio de 2020, serán elegibles en el Programa MOVES II según la modificación incluida en la Disposición final primera del (*) Real Decreto 587/2020, de 23 de junio.

La cuantía de las ayudas en cada una de las actuaciones subvencionables se recoge en el Anexo III del R.D. 569/2020.

En dicho anexo también se establecen límites de cuantía de ayuda por proyecto y destinatario para cada una de las actuaciones subvencionables.

Las solicitudes se presentarán exclusivamente utilizando la aplicación electrónica "SUBTRCYL", para las solicitudes correspondientes a la Actuación 1, y la aplicación





electrónica **"SUBAESTCYL"**, para las solicitudes correspondientes a las Actuaciones 2, Partido 3 y 4. Ambas integradas en la aplicación electrónica AYAE.

Las solicitudes para la actuación 1 serán presentadas por un "establecimiento colaborador con las subvenciones para adquisición de automóviles, motocicletas, camiones, autobuses y otro material móvil con tecnologías eficientes energéticamente", debidamente inscrito en el registro. Dicho establecimiento actuará como representante del interesado, cursando las solicitudes y aportando la documentación correspondiente, entre la que se encuentra la **hoja de encargo** firmada entre establecimiento colaborador e interesado. Su actuación como representante del interesado incluirá todo el procedimiento relativo a la subvención, la cuantía de las ayudas en cada una de las actuaciones subvencionables se recoge en el Anexo III del R.D. 569/2020. hasta la resolución de concesión y presentación de la solicitud de liquidación.

PREGUNTAS

1.- ¿Cuál es el crédito disponible y dispuesto para cada una de las cuatro ayudas?

2.- ¿Cuántas solicitudes se han presentado desde la apertura del plazo hasta el 28 de FEBRERO para cada una de las cuatro ayudas?

3.- ¿Cuántas solicitudes se han aprobado para cada una de las cuatro ayudas y cuantas se han desestimado y cuál es el motivo de la desestimación?

Valladolid a 07 de abril de 2021

Los Procuradores

Noelia Frutos Rubio,

Rosa Rubio Martín,

José Francisco Martín Martínez,

Pedro González Reglero,

Angel Hernández Martínez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006803-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Noelia Frutos Rubio, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. José Francisco Martín Martínez, D. Pedro Luis González Reglero y D. Ángel Hernández Martínez, relativa a distintas cuestiones sobre las subvenciones públicas incluidas en el denominado Programa MOVES II hasta el pasado 31 de marzo de 2021.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de abril de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006791 a PE/006808.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de abril de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Noelia Frutos Rubio, Rosa Rubio Martín, José Francisco Martín Martínez, Pedro González Reglero, Angel Hernández Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El 8 de octubre del 2020 se publicó:

Convocatoria, en régimen de concesión directa, de las subvenciones públicas incluidas en el denominado Programa MOVES II, cofinanciables por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, destinadas a financiar las actuaciones de apoyo a la movilidad basada en criterios de eficiencia energética, sostenibilidad e impulso del uso de energías alternativas en el territorio de Castilla y León, para contribuir a la descarbonización del sector transporte.

Se estructuran en cuatro tipos de actuaciones:

Actuación 1: Adquisición de vehículos de energías alternativas.

Actuación 2: Implantación de infraestructura de recarga de vehículos eléctricos.

Actuación 3: Implantación de sistemas de préstamos de bicicletas eléctricas.

Actuación 4: Implantación de medidas de movilidad sostenible al trabajo, incluyendo una medida destinada a entidades locales para adaptar la movilidad en un escenario de nuevas exigencias derivadas del período post covid-19.

El plazo de solicitud es desde el 22 de octubre del 2020 hasta el 8 de octubre del 2021. Las actuaciones subvencionables son las siguientes, reguladas en el artículo 7 del RD 569/2020, de 16 de junio, así como en su Anexo I.

El plazo de ejecución de las actuaciones será de doce meses desde la notificación de la concesión de la subvención, debiendo presentar igualmente dentro de ese plazo la solicitud de liquidación de la subvención, acompañada de la documentación justificativa.

Las adquisiciones de vehículos susceptibles de acogerse a la Actuación 1, que realicen particulares sin actividad profesional desde el 18 de junio de 2020, serán elegibles en el Programa MOVES II según la modificación incluida en la Disposición final primera del (*) Real Decreto 587/2020, de 23 de junio.

La cuantía de las ayudas en cada una de las actuaciones subvencionables se recoge en el Anexo III del R.D. 569/2020.

En dicho anexo también se establecen límites de cuantía de ayuda por proyecto y destinatario para cada una de las actuaciones subvencionables.

Las solicitudes se presentarán exclusivamente utilizando la aplicación electrónica "SUBTRCYL", para las solicitudes correspondientes a la Actuación 1, y la aplicación electrónica "SUBAESTCYL", para las solicitudes correspondientes a las Actuaciones 2, Partido 3 y 4. Ambas integradas en la aplicación electrónica AYAE.





Las solicitudes para la actuación 1 serán presentadas por un "establecimiento colaborador con las subvenciones para adquisición de automóviles, motocicletas, camiones, autobuses y otro material móvil con tecnologías eficientes energéticamente", debidamente inscrito en el registro. Dicho establecimiento actuará como representante del interesado, cursando las solicitudes y aportando la documentación correspondiente, entre la que se encuentra la **hoja de encargo** firmada entre establecimiento colaborador e interesado. Su actuación como representante del interesado incluirá todo el procedimiento relativo a la subvención, la cuantía de las ayudas en cada una de las actuaciones subvencionables se recoge en el Anexo III del R.D. 569/2020. hasta la resolución de concesión y presentación de la solicitud de liquidación.

PREGUNTAS

- 1.- ¿Cuál es el crédito disponible y dispuesto para cada una de las cuatro ayudas?
- 2.- ¿Cuántas solicitudes se han presentado desde la apertura del plazo hasta el 31 de MARZO para cada una de las cuatro ayudas?
- 3.- ¿Cuántas solicitudes se han aprobado para cada una de las cuatro ayudas y cuantas se han desestimado y cuál es el motivo de la desestimación?

Valladolid a 07 de abril de 2021

Los Procuradores

Noelia Frutos Rubio,

Rosa Rubio Martín,

José Francisco Martín Martínez,

Pedro González Reglero,

Angel Hernández Martínez,



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006804-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y D. Carlos Fernández Herrera, relativa a distintas cuestiones sobre el servicio de Pediatría en la provincia de Zamora.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de abril de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006791 a PE/006808.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de abril de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Ana Sánchez Hernández, Carlos Fernández Herrera, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La zona básica de salud de Benavente cuenta en torno a 2.700 niños. En enero de este año los centros de Salud de la zona de Benavente (norte y sur) se quedaron desprovistos del servicio de Pediatría, por la falta de profesionales. La plantilla cuenta con un total de tres plazas de pediatría.

Sin embargo, en enero, dos de los tres pediatras que tenían adjudicada su plaza en la ciudad, dejaron de prestar su servicio. El tercero abandonó su plaza ante la “insostenible” situación en la que se encuentran los consultorios. En los últimos meses se venía experimentando una extensa acumulación de pacientes que le impedía realizar correctamente su trabajo.

A principios de febrero la Junta de Castilla y León repuso uno de los tres pediatras, para pasar consulta en Benavente Norte, mientras que en Benavente sur el servicio era atendido por un médico de Atención primaria, mientras la Junta quedaba “a la espera de que la bolsa de contratación tuviera disponible algún pediatra”, según informó la delegada territorial del gobierno de la comunidad en Zamora.

El 18 de febrero la Consejera anunció que se había cubierto una segunda plaza de pediatría, de las tres existentes (una en el Centro de Salud Norte y dos adscritas al Centro de Salud Sur), de modo que todavía seguía faltando uno.

La Asociación en Defensa de la Sanidad Pública de Benavente y Comarca logró reunir en torno a 25.000 firmas en la plataforma Change.org bajo el título “Restitución inmediata de los pediatras en los centros de salud de Benavente”, reclamando la recuperación de cuatro pediatras para la zona de Salud de Benavente, para cubrir las recomendaciones de la Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria que propone como mínimos exigibles de un pediatra para la horquilla entre 800 y 1.000 cartillas.

Esta semana, una de las dos pediatras que pasaban consulta en la zona básica de Benavente en comisión de servicio ha sido requerida desde El Bierzo para ocupar su plaza, de manera que el servicio de Pediatría vuelve a estar en precario, pues de las tres plazas solo una permanece activa.

Por otro lado, es preciso recordar que haría falta un cuarto pediatra, este último para ocuparse de las urgencias. La pediatría de urgencia en la comarca de Benavente resulta necesaria para todo el norte de la provincia de Zamora, pudiendo dar también servicio a los pueblos del sur de León.





Ante esta situación se formulan las siguientes preguntas:

- ¿Cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León que esté completa la plantilla de tres pediatras de la Zona Básica de Salud y Benavente y estos desempeñen sus servicios en los Centros de Salud Norte y Sur?
- ¿En qué fecha va a dotar la Junta de Castilla y León los dos pediatras que falta en la zona de Benavente?
- ¿Cuándo va a crear la Junta de Castilla y León un servicio de Pediatría 24 horas para Benavente y comarca, que pueda dar servicio también al norte de Zamora y al sur de León?

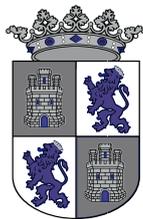
Valladolid a 07 de abril de 2021

Los Procuradores

José Ignacio Martín Benito,

Carlos Fernández Herrera,

Ana Sánchez Hernández,



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006805-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. José Francisco Martín Martínez y Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, relativa a razón por la que no se ha facilitado copia del vídeo que recogía la reunión del Vicepresidente de la Junta con alcaldes de ciudades de más de 20.000 habitantes y presidentes de Diputaciones Provinciales en la contestación a la petición de documentación 2722.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de abril de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006791 a PE/006808.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de abril de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Angel Hernández Martínez, Virginia Barcones Sanz, Pedro González Reglero, Rosa Rubio Martín, José Francisco Martín Martínez, Patricia Gómez Urbán, Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El vicepresidente de la Junta de Castilla y León hizo público parte del contenido de un video que recogía la reunión con los alcaldes las ciudades de más de 20.000 habitantes y presidentes de la Diputaciones Provinciales, el pasado 15 de enero de 2021. Por todo lo expuesto, entendemos que la totalidad del video en cuestión, obra en poder de la Junta de Castilla y León, y a tal respecto, se pregunta:

PREGUNTA

¿Cuál es la razón por la que no se ha facilitado copia de este en la contestación a la petición de documentación P.D./002722?

Valladolid a 08 de abril de 2021

El Procurador

Angel Hernández Martínez,

Virginia Barcones Sanz,

Pedro González Reglero,

Rosa Rubio Martín,





**Partido
Socialista
de Castilla
y León**

**Grupo
Parlamentario
Socialista**

**Cortes de
Castilla y León**

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

José Francisco Martín Martínez,

Patricia Gómez Urbán,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006806-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Nuria Rubio García, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Carlos Fernández Herrera y Dña. Alicia Palomo Sebastián, relativa a distintas cuestiones sobre la oficina de retorno puesta en marcha por la Junta de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de abril de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006791 a PE/006808.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de abril de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista
Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Sergio Iglesias Herrera, Isabel Gonzalo Ramírez, Nuria Rubio García, Noelia Frutos Rubio, Carlos Fernández Herrera, Alicia Palomo Sebastián, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidad ha puesto en funcionamiento la oficina de retorno con el objetivo de que ciudadanos que están fuera y que quieren volver a España tengan la orientación y asesoramiento necesario para facilitar ese retorno.

Desde su puesta en funcionamiento,

1º-- ¿Cuántos jóvenes han pedido asesoramiento?

2º.- ¿De cuánto personal cuenta esta oficina?

3º.- ¿Cuántos jóvenes que hayan pedido asesoramiento han retornado finalmente a nuestra comunidad?

Valladolid a 06 de abril de 2021

Los Procuradores

Sergio Iglesias Herrera,

Isabel Gonzalo Ramírez,

Nuria Rubio García,

Noelia Frutos Rubio,

Carlos Fernández Herrera,

Alicia Palomo Sebastián,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006807-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. María Rodríguez Díaz y D. José Luis Vázquez Fernández, relativa a distintas cuestiones sobre la salud medioambiental en Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de abril de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006791 a PE/006808.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de abril de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Soraya Blázquez Domínguez, Miguel Hernández Alcojor, María Rodríguez Díaz, José Luis Vázquez Fernández, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Siendo la salud medioambiental un elemento determinante básico y primordial de la salud individual y colectiva en nuestra sociedad, formulamos la siguiente batería de preguntas referidas a los años 2016-2020, ambos inclusive, para su contestación por escrito:

- **¿Cuántas denuncias han sido presentadas, tramitadas, dictaminadas y ejecutadas con la cuantía dineraria correspondiente por cada provincia, y por cada año, desde el 2016 al 2020 (ambos inclusive)? Como ejemplo de lo solicitado, adjuntamos una tabla en el margen inferior del presente escrito, referida a la provincia de Ávila en el año 2020.**
- **¿Cuántas denuncias por infracciones medioambientales han sido presentadas por Agentes de la Autoridad en cada provincia durante los años 2016 al 2020 (ambos inclusive)?**
- **¿Cuántos técnicos jurídicos hay en cada provincia ocupando sus puestos de trabajo para tramitar estas denuncias?**
- **¿Cuántas plazas destinadas a técnicos jurídicos de los Servicios Territoriales de Medio Ambiente se encuentran vacantes en cada provincia?**

Con ánimo de facilitar las respuestas solicitadas, proporcionamos, como modelo ejemplificativo, la siguiente tabla relativa a las denuncias presentadas en la provincia de Ávila durante el año 2020; lo mismo para los años 2019, 2018, 2017 y 2016.





| AVILA 2020 | | Nº Denuncias presentadas | Nº Denuncias tramitadas | Nº Denuncias dictaminadas | Cuantía en € denuncias dictaminadas | Nº Denuncias ejecutadas |
|------------|------------------------------------------|--------------------------|-------------------------|---------------------------|-------------------------------------|-------------------------|
| AÑO 2020 | Montes e incendios | | | | | |
| | Caza | | | | | |
| | Pesca | | | | | |
| | Espacios naturales y especies protegidas | | | | | |
| | Vías pecuarias | | | | | |
| | Residuos y vertederos | | | | | |
| | Prevencion ambiental | | | | | |
| | Vehiculos a motor | | | | | |

Valladolid a 06 de abril de 2021

Los Procuradores

Soraya Blázquez Domínguez,

Miguel Hernández Alcojor,

María Rodríguez Díaz,

José Luis Vázquez Fernández,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006808-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Diego Moreno Castrillo, D. Jesús Puente Alcaraz, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Rubén Illera Redón, relativa a distintas cuestiones sobre la aplicación "SACyL Conecta".

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de abril de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006791 a PE/006808.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de abril de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Consolación Pablos Labajo, Diego Moreno Castrillo, Jesús Puente Alcaraz, Jesús Guerrero Arroyo, Rubén Illera Redón, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

SACyL pone en disposición de los usuarios la aplicación "SACyL Conecta" para facilitar, entre otras cosas, el acceso a la gestión de citas a la demanda con los Centros de Salud.

Sin embargo, no todos los Centros de Salud y Consultorios Locales están adscritos a este sistema de cita previa por internet y smartphone, lo que discrimina negativamente a algunos ciudadanos de Castilla y León.

Por lo que realizamos las siguientes PREGUNTAS:

- **¿Qué Centros de Salud y Consultorios Locales no están adscritos al sistema SACyL Conecta, en cada una de las Provincias de la Comunidad Autónoma?**
- **¿Cuántos usuarios no pueden utilizar la aplicación SACyL Conecta en cada una de las Provincias de Castilla y León?**

Valladolid a 06 de abril de 2021

Los Procuradores

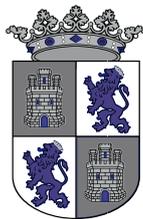
Consolación Pablos Labajo,

Diego Moreno Castrillo,

Jesús Puente Alcaraz,

Jesús Guerrero Arroyo,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006808-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Diego Moreno Castrillo, D. Jesús Puente Alcaraz, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Rubén Illera Redón, relativa a distintas cuestiones sobre la aplicación "SACyL Conecta".

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de abril de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006791 a PE/006808.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de abril de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Consolación Pablos Labajo, Diego Moreno Castrillo, Jesús Puente Alcaraz, Jesús Guerrero Arroyo, Rubén Illera Redón, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

SACyL pone en disposición de los usuarios la aplicación "SACyL Conecta" para facilitar, entre otras cosas, el acceso a la gestión de citas a la demanda con los Centros de Salud.

Sin embargo, no todos los Centros de Salud y Consultorios Locales están adscritos a este sistema de cita previa por internet y smartphone, lo que discrimina negativamente a algunos ciudadanos de Castilla y León.

Por lo que realizamos las siguientes PREGUNTAS:

- **¿Qué Centros de Salud y Consultorios Locales no están adscritos al sistema SACyL Conecta, en cada una de las Provincias de la Comunidad Autónoma?**
- **¿Cuántos usuarios no pueden utilizar la aplicación SACyL Conecta en cada una de las Provincias de Castilla y León?**

Valladolid a 06 de abril de 2021

Los Procuradores

Consolación Pablos Labajo,

Diego Moreno Castrillo,

Jesús Puente Alcaraz,

Jesús Guerrero Arroyo,





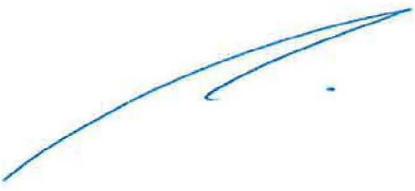
**Partido
Socialista
de Castilla
y León**

**Grupo
Parlamentario
Socialista**

**Cortes de
Castilla y León**

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es



Rubén Illera Redón,



ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

| 1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS | | |
|--------------------------------------------------------------------|-------|------------------------------------------------------------------------|
| 110 | PL | Proyectos de Ley |
| 120 | PPL | Proposiciones de Ley |
| 130 | ILP | Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos |
| 140 | PREA | Reforma del Estatuto de Autonomía |
| 150 | PLE | Procedimientos legislativos especiales |
| 160 | DLEY | Decretos Leyes |
| 170 | DL | Decretos Legislativos |
| 180 | REG | Reglamento de las Cortes |
| 181 | RES | Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento |
| 182 | EP | Estatuto de Personal |
| 190 | OIL | Otras Iniciativas legislativas |
| 2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES | | |
| 210 | DI | Declaraciones Institucionales y otras declaraciones |
| 220 | C | Convenios |
| 230 | ACUER | Acuerdos |
| 240 | OTC | Comunicaciones |
| 3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA | | |
| 310 | SI | Investidura |
| 320 | CCF | Cuestión de confianza |
| 330 | MC | Moción de censura |
| 390 | OC | Otras cuestiones de responsabilidad |
| 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO | | |
| 410 | CJCyL | Comunicaciones de la Junta de Castilla y León |
| 420 | PROG | Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León |
| 430 | INJ | Informaciones de la Junta de Castilla y León |
| 440 | DPG | Debate sobre política general |
| 450 | I | Interpelaciones |
| 451 | M | Mociones |
| 452 | IA | Informaciones de actualidad |
| 461 | POC | Preguntas para respuesta oral en Comisión |
| 462 | POP | Preguntas para respuesta oral en Pleno |
| 463 | PE | Preguntas para respuesta escrita |
| 470 | PNL | Proposiciones No de Ley |
| 490 | PR | Propuestas de resolución |
| 5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS | | |
| 510 | TC | Tribunal Constitucional |
| 520 | CC | Consejo de Cuentas |
| 530 | PC | Procurador del Común |
| 590 | OIO | Otras Instituciones y Órganos |
| 6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS | | |
| 610 | ESE | Designación de Senadores |
| 620 | ECC | Consejo de Cuentas |
| 630 | EPC | Procurador del Común |
| 640 | ECS | Consejo Consultivo |
| 690 | EOT | Otras designaciones y propuestas de nombramiento |
| 7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS | | |
| 710 | MESA | Mesa de las Cortes |
| 720 | PTE | Presidencia |
| 730 | JP | Junta de Portavoces |
| 740 | GP | Grupos Parlamentarios |
| 741 | PNA | Procuradores no adscritos |
| 750 | COM | Comisiones |
| 760 | PON | Ponencias |
| 770 | PLN | Pleno |
| 780 | DP | Diputación Permanente |
| 8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES | | |
| 810 | ORGAN | Organización y funcionamiento de los servicios |
| 820 | OPER | Personal |
| 830 | OCON | Contratación |
| 890 | OOAC | Otros acuerdos de administración de las Cortes |